

0000003424

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 140

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 222

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 08 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 08 de enero de 2018 13:57

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1310691777	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307149094	GARCIA HIDALGO JIMMY XAVIER	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 21 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1073324000	08/01/2018 15:35:39	65017		TERRENO Y CONSTRUCCION	Urbano

Linderos Registrales:

Derechos de Copropiedad a favor de Sres. JIMMY XAVIER Y BORIS LEONARDO GARCÍA HIDÁLGO, de una parte del bien inmueble ubicado en la Av. Veintisiete, Barrio Santa Mónica- Ocho de Abril parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Cuatro metros cincuenta centímetros y Avenida Veintisiete, Por Atrás: Tres metros setenta centímetros y propiedad del Sr. Luis Dueñas, Por el Costado Derecho: Quince metros sesenta centímetros y propiedad del Sr. Luis Pinargote, y por el Costado Izquierdo: Quince metros sesenta centímetros y área a desmembrar a favor de Lupe Lorena García Hidalgo. Con una superficie total de Sesenta y tres coma cincuenta y siete metros cuadrados.

Dirección del Bien: AV. 27, BARRIO SANTA MONICA- OCHO DE ABRIL

5.- Observaciones:

Compraventa de Derechos de Copropiedad de parte de un bien inmueble ubicado la Av. 27, Barrio Santa Mónica Ocho de Abril parroquia y Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cevallos

Sigue

lunes, 8 de enero de 2018

Pag 1 de 1

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000



Factura: 001-002-000024965



20171308001P03304

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308001P03304					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307148211	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA HIDALGO JIMMY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307149094	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310691777	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		16177.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

— 10 —

24. 25.

1

K

•

2

3

•

6

0000003426

2017	13	08	001	P03304
------	----	----	-----	--------

**COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD****OTORGA LA SEÑORA LUPE LORENA GARCIA HIDALGO;****A FAVOR DE LOS SEÑORES JIMMY XAVIER GARCIA
HIDALGO Y BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO.-****CUANTIA : USD 16,176.62****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, ante **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la **señora LUPE LORENA GARCIA HIDALGO**, divorciada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía cuya copia se adjunta, la declarante manifiesta ser ecuatoriana, mayor de edad, cuarenta y siete años, licenciada en trabajo social, domiciliada en el Barrio Ocho de Abril, con número de teléfono 0988689737, correo electrónico lorenagarcia-9@hotmail.com; y, por otra en calidad de "COMPRADORES" los señores **JIMMY XAVIER GARCIA**

HIDALGO, soltero, el señor BORIS LEONARDO GARCIA
HIDALGO, casado con la señora Elisa del Carmen Ordoñez
Villavicencio, por sus propios y personales derechos, a
quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
las cédulas de ciudadanía cuyas copias debidamente
certificadas por mí se agrega a esta escritura.- Los
compradores son ecuatorianos, mayores de edad, de cuarenta
y cinco años y treinta y cinco años respectivamente,
abogado y estudiante respectivamente, domiciliados en el
Barrio Ocho de abril, Teléfonos 0995183501 y 0991056538,
correo electrónico jimmygarciahidalgo@hotmail.com y
bolega_82@hotmail.com, todos los comparecientes son
hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a
quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el
Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así
como examinados que fueron en forma aislada y separada
de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
seducción, autorizándome de conformidad con el artículo

000003427



setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de compraventa, me piden que eleve a escritura publica el texto de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, al tenor y contenido siguientes. **PRIMERA : OTORGANTES .-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora LUPE LORENA GARCIA HIDALGO, por sus propios derechos, a quienes se les denominará "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los señores **JIMMY XAVIER GARCIA HIDALGO**, el señor **BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO**, por sus propios y personales derechos a quien en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere en esta clase de acto. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- a).- Declara la Vendedor que es dueña y copropietaria de un Inmueble el mismo que lo adquirió en su estado civil soltera, ubicado está ubicado en la Avenida Veintisiete y calle sin nombre, Barrio Santa Mónica- Ocho de abril, área sobrante, FRENTE, Nueve metros y Avenida Veintisiete. ATRÁS: Siete metros cuarenta centímetros y Luis Dueñas. COSTADO DERECHO: Quince metros sesenta centímetros y Luis Pinargote; y, COSTADO IZQUIERDO: Quince metros sesenta centímetros y José Enrique García Hidalgo, superficie CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS CATORCE CENTIMETROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra realizada a su padre el señor Jaime García Bustamante y cónyuge, según consta del contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y dos e inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de marzo de mil novecientos noventa y dos.- Con fecha veintidós de agosto del dos mil siete se encuentra inscrita escritura de Particion voluntaria Extrajudicial, adjudicándosele a Jose Enrique Garcia Hidalgo un área de terreno de cincuenta y siete metros cincuenta centímetros cuadrados; y correspondiéndoles a los hoy compareciente un área de ciento veintisiete metros

0000003428



cuadrados catorce centímetros cuadrados, según contrato
realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veinte de junio
del dos mil.- Con fecha veintidós de agosto del dos mil siete
se encuentra inscrito contrato de Ratificación de Contrato de
Partición extrajudicial, Rectificación y Aclaración de Linderos,
contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el
veintiséis de julio del dos mil uno.- Con fecha veintidós de
agosto del dos mil siete, se encuentra autorizado el
adendum a una ratificación de contrato de Partición
Extrajudicial, Rectificación y Aclaración de Linderos,
celebrados en la Notaria Cuarta del cantón Manta el treinta
y uno de julio del dos mil siete.- **TERCERA: VENTA DE LOS
DERECHOS DE COPROPIEDAD.**- Con los antecedentes
expuestos y mediante el presente contrato, la **señora LUPE
LORENA GARCIA HIDALGO**, vende, cede y transfiere los
derechos de copropiedad sobre el cual no ha habido
mejoras, bien inmueble desmembrado del adquirido en mayor
extensión descrito e individualizado en la cláusula segunda
a favor de los señores **JIMMY XAVIER GARCIA HIDALGO
Y BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO**, quienes compran,
adquieren y aceptan para sí, una parte del bien inmueble,
descrito é individualizado en la cláusula segunda, ubicado en

la Avenida veintisiete, Barrio Santa Monica - Ocho de Abril, parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cuatro metros cincuenta centímetros y Avenida veintisiete; POR ATRÁS: Tres metros setenta centímetros y propiedad del señor Luis Dueñas; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros sesenta centímetros y propiedad del señor Luis Pinargote; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros sesenta centímetros y área a desmembrar a favor de Lupe Lorena Garcia Hidalgo.- Con una superficie total de SESENTA Y TRES COMA CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS DÓLARES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS, valor que los Compradores entregan a la Vendedora quien declara haberlo recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas

000003429



y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-**

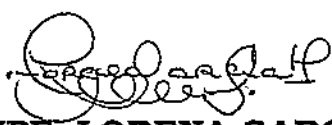
Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA :**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS**

DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí el señor Notario, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,

 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus

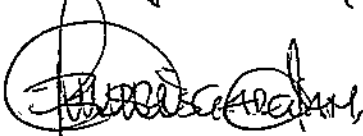
partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece guion dos mil diez guion ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a las comparecientes por mí el señor Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.**


LUPE LORENA GARCIA HIDALGO

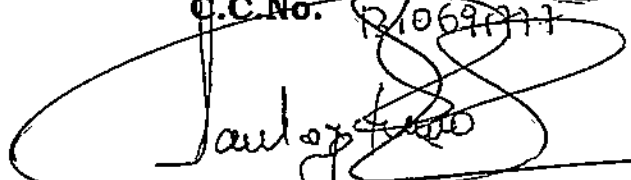
C.C.No. 130714821-1


JIMMY XAVIER GARCIA HIDALGO

C.C.No. 130714909-4

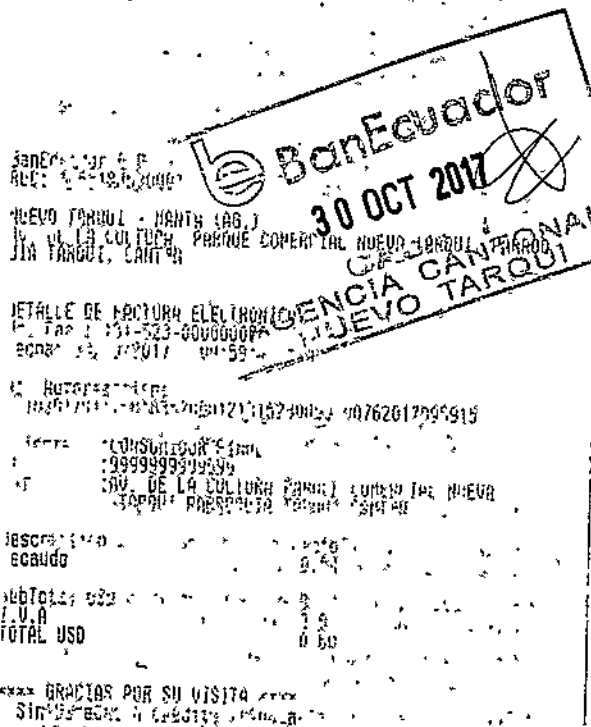
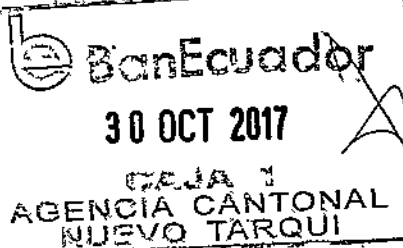

BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO

C.C.No. 121069077


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Effective:	1	00
Conversion Effective:	0	54
ICA	0	08
TOTAL	1	62

SUBJECT 4 VERIFICATION





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 662027

TITULO DE CREDITO

COPIA

12/18/2017 4:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DERECHO Y ACCIONES 1/3 ACCIONES CON LA CUANTÍA DE \$ 5392.20 DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-07-33-24-000	63,57	16176,62	296277	662027

VENDEDOR			ALCÁBALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1310691777	GARCÍA HIDALGO LUPE, JIMMY, Y BORIS	PARROQUIA MANTA - SANTA MONICA - 8 DE ABRIL - AVENIDA 27	Impuesto principal	53,92
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	16,18
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	70,10
1310691777	GARCÍA HIDALGO BORIS LEONARDO	NA	VALOR PAGADO	70,10
			SALDO	0,00

EMISION: 10/20/2017 1:11 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Firma]
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

000003431



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2614747

Manta, Manabí

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



COMPROBANTE DE PAGO

00003845

1307148211001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:
 NOMBRES: GARCIA HIDALGO LUPE, JIMMY Y BORIS
 RAZÓN SOCIAL: AVE. 27 S/N
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 0662027.
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO: 1310691777.

REGISTRO DE PAGO

PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 AJA: 23/10/2017 11:15:08
 FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
VALIDO HASTA: domingo, 21 de enero de 2018.		

3.00

TOTAL A PAGAR

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL - CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 088204



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a GARCIA HIDALGO LUPE, JIMMY, Y BORIS. ubicada PARROQUIA MANTA - SANTA MONICA - 8 DE ABRIL - AVENIDA 27 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16176.62 DIEZ Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIES DOLARES 62/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA DERECHO Y ACCIONES 1/3 ACCIONES
CON LA CUANTÍA DE \$ 5392.20 NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano.

20 DE OCTUBRE DEL 2017

Manta,

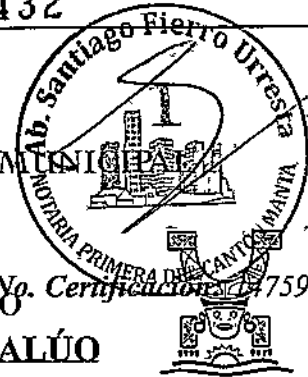
Director Financiero Municipal



0000003432



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 147597

Nº 0147597

Fecha: 24 de noviembre de
2017No. Electrónico: 59775
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-07-33-24-000

Ubicado en: PARROQUIA MANTA - SANTA MONICA - 8 DE ABRIL - AVENIDA 27

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 63,57 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1310691777	GARCIA HIDALGO LUPE, JIMMY, Y BORIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4767,75
CONSTRUCCIÓN: 11408,87
16176,62

Son: DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS DOLARES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 24/11/2017 12:00:11

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 117133



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA; Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

GARCÍA HIDALGO LUPE, JIMMY Y BORIS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 OCTUBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

1073324000: PARROQUIA MANTA - SANTA MONICA - 8 DE ABRIL - AVENIDA 27

Manta, diez y nueve de octubre del dos mil diecisiete





G A D
Manta

000003433



AUTORIZACIÓN

Nº. 429- 18601-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a los **SRES. JIMMY XAVIER GARCIA HIDALGO** y **BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO**, para que celebren escritura de **COMPRAVENTA** de una parte de terreno de su propiedad, ubicado en la avenida 27 Barrio Santa Mónica – 8 de Abril, parroquia Manta, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 4,50m. – Avenida 27

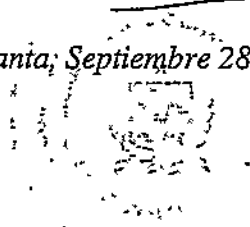
Por Atrás: 3,70m. – Propiedad del Sr. Luis Dueñas

Por el Costado Derecho: 15,60m. – Propiedad del Sr. Luis Pinargote

Por el Costado Izquierdo: 15,60m. – Área a desmembrar a favor de Lupe Lorena García Hidalgo

Área total: 63,57m².

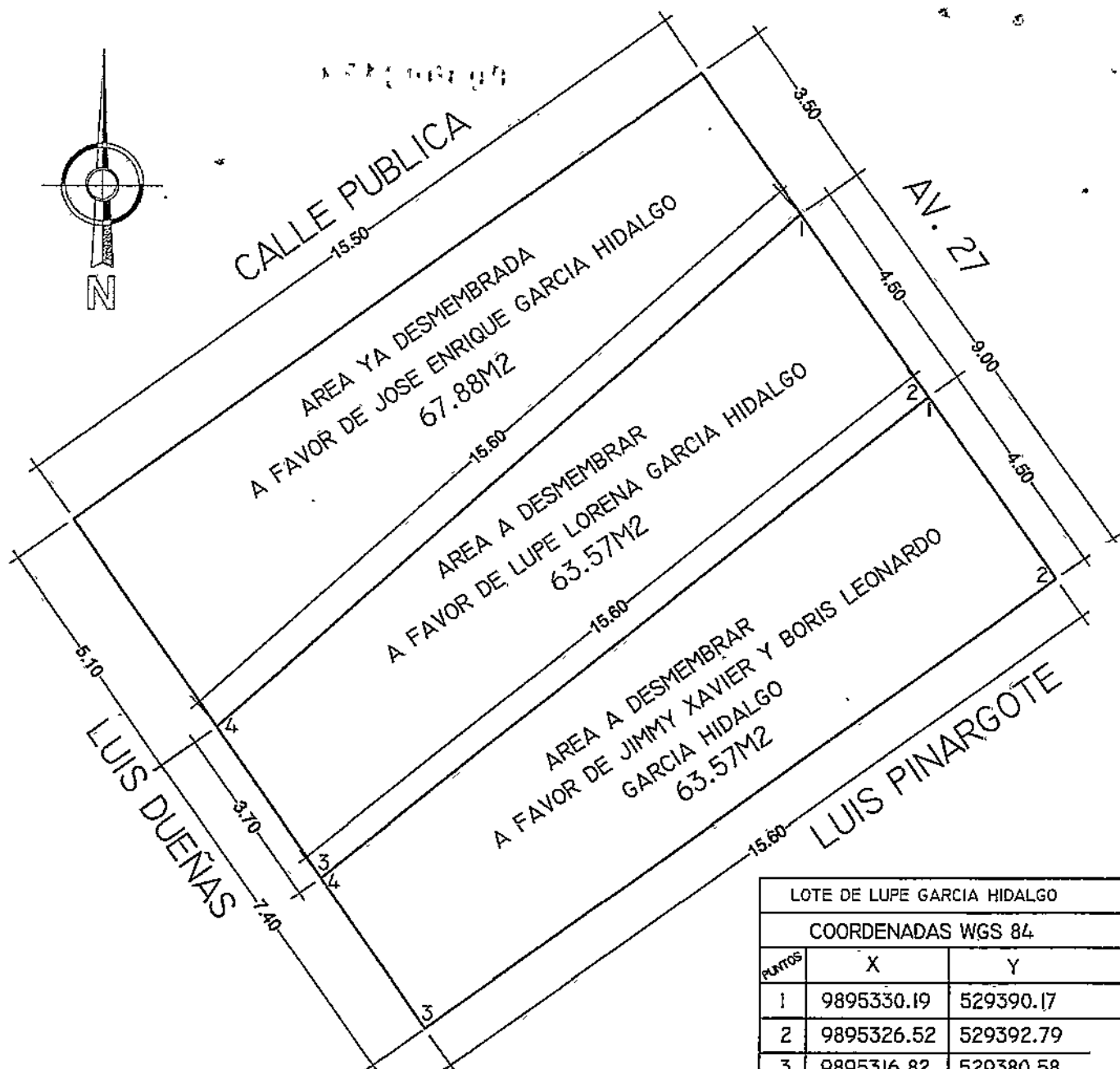
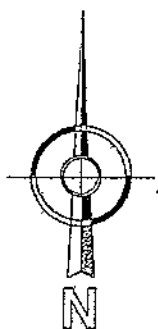
Manta, Septiembre 28 de 2017



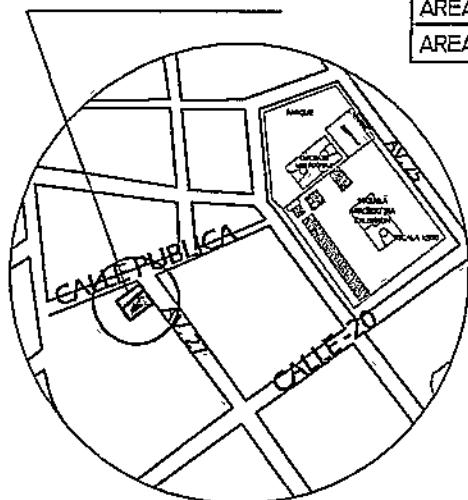
Arg. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente



ÁVENIDA 27 Y CALLE PUBLICA
BARRIO SANTA MONICA - 8 DE ABRIL



UBICACION GENERAL

CUADRO DE AREAS	
AREA DE LUPE	63.57M2
AREA DE JIMMY Y BORIS	63.57M2
AREA TOTAL	127.14M2

LOTE DE LUPE GARCIA HIDALGO		
COORDENADAS WGS 84		
PUNTOS	X	Y
1	9895330.19	529390.17
2	9895326.52	529392.79
3	9895316.82	529380.58
4	9895319.85	529378.46

LOTE DE JIMMY Y BORIS GARCIA HIDALGO		
COORDENADAS WGS 84		
PUNTOS	X	Y
1	9895326.52	529392.79
2	9894991.51	530846.88
3	9895313.79	529382.70
4	9895316.82	529380.58

PROPIEDAD:

**HERMANOS LUPE LORENA - JIMMY XAVIER y
BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO**

RESP TECNICO:
Pilar Santana Valencia
(Firma)
ARQ. PILAR SANTANA V.
Ben.Pmf.SENESCYT-1006-02-76855

ESCALA:

1: 125

FECHA:

SEP./2017

LAMINA

1/1

000003434

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310691777

Nombres del ciudadano: GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORDOÑEZ VILLAVICENCIO ELISA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: GARCIA BUSTAMANTE JAIME ENRIQUE

Nombres de la madre: HIDALGO ROSADO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-079-77314



179-079-77314

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

131069177-7

LEONARDO
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA HIDALGO
BORIS LEONARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTÁ
MANTÁ
MANTÁ
FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMEBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ELISA DEL CARMEN
ORDONEZ VILLAVICENCIO





INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION
ESTUDIANTE

A1133AT122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA BUSTAMANTE JAIME ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO ROSADO MARIANA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXEDICION
MANTÁ
2017-01-04
FECHA DE EXEDICION
2021-01-04




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

039-093-039-093

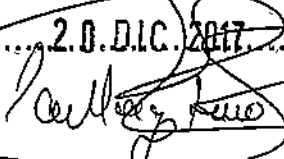
131069177-7

GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

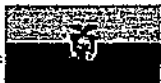
MANTÁ
PROVINCIA
MANTÁ
CANTON
MANTÁ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1




NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Mantá, a 2.0.D.I.C. 2017

Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

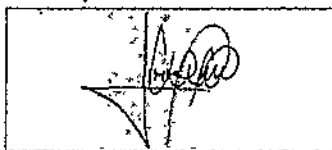




000003435



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307149094

Nombres del ciudadano: GARCIA HIDALGO JIMMY XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA BUSTAMANTE JAIME ENRIQUE

Nombres de la madre: HIDALGO ROSADO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 179-079-77494



179-079-77494

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSILACION

130714909-4

CELULA DE
CIDADANIA
APellidos y Nombres:
GARCIA HIDALGO
JIMMY XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-10-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

COMISION SUPERIOR
PROFESION: ABOGADO
APellidos y Nombres del Padre:
GARCIA CASTAMANTE JAMES ENRIQUE
Apellidos y Nombres de la Madre:
MOALGO MARIA ANA DE JESUS
LUGAR: MANTA
FECHA DE EXTENSION: 2017-08-21
FECHA DE EXPIRACION: 2027-08-21

Notario: Santiago Fierro Urresta

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, Duplicado,
EXTENSION O RABOTE NULA

Eleccion General 2017 Segunda Vuelta
130714909-4 - 039 - 0094
GARCIA HIDALGO JIMMY XAVIER
MANABI
MANABI
MANABI - PEDRO FERMIN
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 004297
5451136
06/09/2017 11:51:28
5451136

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **20 DIC 2017**
Manta, a
1
Ab. Santiago Fierro Urresta
Notario Publico del Cantón Manta



000003436

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307148211

Nombres del ciudadano: GARCIA HIDALGO LUPE LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.TRABAJO SOCIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GARCIA BUSTAMANTE JAIME ENRIQUE

Nombres de la madre: HIDALGO ROSADO MARIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 172-079-77591



172-079-77591

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° **130714821-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
 HIDALGO ROSADO MARIANA LUPE LORENA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA

PROVINCIA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-11-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
 LIC. TRABAJO SOCIAL

AUTOMETRISTAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GARCIA BUSTAMANTE JAMES ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 HIDALGO ROSADO MARIANA LUPE LORENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 SALINAS 2017-06-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-06-11

[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

039 **039-075** **1307148211**

JUNTA **NÚMERO** **CÉDULA**

GARCIA HIDALGO LUPE LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTA **PROVINCIA** **CIRCUNSCRIPCIÓN 2**

MANTA **CANTÓN** **ZONA 1**

MANTA **PARROQUIA**




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles. **20 de 2017**

Manta, a

1 *[Signature]*

Al. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

000003437

Ficha Registral-Bien Inmueble

6431



Calle: 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17023195, certifico hasta el día de hoy 14/11/2017 13:48:11, la Ficha Registral Número 64313.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: martes, 14 de noviembre de 2017

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: BARRIO SANTA MONICA

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Avenida Veintisiete y calle sin nombre, Barrio Santa Mónica- Ocho de abril, área sobrante. Frente: Nueve metros y Avenida Veintisiete. Atrás: Siete metros cuarenta centímetros y Luis Dueñas. COSTADO DERECHO: Quince metros sesenta centímetros y Luis Pinargote; y COSTADO IZQUIERDO: Quince metros sesenta centímetros y José Enrique García Hidalgo, superficie: CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS CATORCE CENTÍMETROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	511 06/mar/1992	351	351
COMPRA VENTA	ADENDUM DE COMPRAVENTA	2015 22/ago/2007	27.645	27.655
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	2013 22/ago/2007	27.631	27.637
COMPRA VENTA	RATIFICACIÓN	2014 22/ago/2007	27.638	27.644

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1] / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 06 de marzo de 1992

Número de Inscripción: 511

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 860

Folio Inicial: 351

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 351

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de febrero de 1992.

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

El Señor Jimmy Javier García Hidalgo, por sus propios derechos interviene en representación del menor BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO. Un cuerpo de terreno ubicado en la Inmediaciones del Colegio Técnico de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos por el FRENTE; Avenida veintisiete con siete metros setenta centímetros, por ATRAS, con el Señor Luis Dueñas, con igual medida de siete metros setenta centímetros, por el costado DERECHO. Con el Señor Jimmy García, con quince metros sesenta centímetros, y por el costado IZQUIERDO, con calle pública con quince metros sesenta centímetros, con una superficie total de, CIENTO VEINTE METROS DOCE CENTÍMETROS. Se deja aclarado que este terreno esta adyacente a otro anterior que compraron los mismos, al Señor Ricardo Delgado Aray, y estos dos terrenos juntos forman un solo cuerpo cierto y tiene los siguientes linderos y medidas generales, por el Frente avenida veintisiete, con doce metros cincuenta centímetros, por Atras con el Señor Luis Dueñas, con igual medida de doce metros cincuenta centímetros, por el costado DERECHO, con propiedad del Señor Luis Delgado Barrantes, con quince metros

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304987595	GARCIA HIDALGO JOSE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	AV.27 Y CALLE 20
COMPRADOR	1310691777	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307149094	GARCIA HIDALGO JIMMY JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	900014747	GARCIA BUSTAMANTE JAIME ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	902096551	HIDALGO ROSADO MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de agosto de 2007

Número de Inscripción: 2015

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4013

Folio Inicial:27.645

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:27.655

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Adendum a una Ratificación de un Contrato de Partición Extrajudicial, Rectificación y Aclaración de Linderos.

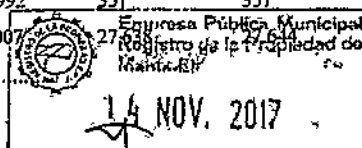
ADENDUM: Con los antecedentes expuestos, a través del presente instrumento, los intervinientes, subsanan, corrigen y convalidan, las Escrituras Públicas. Respecto a la ubicación exacta del inmueble materia de estos documentos siendo las medidas linderos y ubicación correcta. Escritura inscrita el 6 de Marzo de 1992. Se aclara que este inmueble está ubicado en la Avenida Veintisiete y Calle sin nombre, Barrio Santa Mónica- Ocho de Abril. Y no sobre la Avenida veintiocho, como erróneamente indica la Escritura Pública número Mil seiscientos cincuenta y seis. Por lo que los documentos señalados forman parte integrante del presente instrumento y de las escrituras públicas mencionadas, teniéndoselas como un solo acto, En lo que silencie el presente instrumento, se entenderá a las escrituras públicas principales antes mencionadas. La Escritura pública número Mil Seiscientos cincuenta y seis, del 27 de Julio del 2001, se catastró en el Departamento de Avalúos y Catastros del Ilustre Municipio de Manta, el 8 de Agosto del 2001, bajo las claves catastrales número uno cero siete tres tres cero dos cero cero y uno cero siete tres tres cero uno cero cero cero, que estableció títulos de impuestos prediales a nombre de José Enrique García Hidalgo y de Lupe Lorena, Jimmy Xavier y Boris Leonardo García Hidalgo, respectivamente. Ratificación. Presentes los intervinientes, manifiestan expresamente Ratificar, las escrituras públicas de números Mil Trescientos treinta y cuatro y Mil Seiscientos cincuenta y seis, de fechas 20 de Junio del 2000 y 26 de Julio del 2001, celebradas ante el señor Notario Público Cuarto del Cantón Manta, en todas sus partes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310691777	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304987595	GARCIA HIDALGO JOSE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	AV.27 Y CALLE 20
COMPRADOR	1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307149094	GARCIA HIDALGO JIMMY JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2013	22/ago./2007	27.631	27.637
COMPRA VENTA	511	06/mar./1992	351	351
COMPRA VENTA	2014	22/ago./2007	27	27



[3 / 4] COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de junio de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Voluntaria Extrajudicial, que se acuerda, corresponde que la nueva construcción ejecutada por José Enrique García Hidalgo, que tiene las siguientes medidas y linderos generales: POR EL FRENTE: Con Avenida veintisiete y mide tres metros ochenta centímetros POR ATRAS: Con Luis Dueñas Zambrano y mide cinco metros diez centímetros POR EL COSTADO DERECHO: Con derechos y propiedad de los otros tres comparecientes y mide trece metros diez centímetros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle pública y mide doce metros setenta y cinco centímetros, lo que da el área total de: Cincuenta y siete metros cincuenta centímetros cuadrados. Esta construcción ha sido ejecutada por José Enrique García Hidalgo, con recursos personales y propios; por lo que la misma queda en su beneficio y la de su conyuge.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
HEREDERO	1307149094	GARCIA HIDALGO JIMMY JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO	1310691777	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO	1304987595	GARCIA HIDALGO JOSE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	AV 27 Y CALLE 20
HEREDERO	1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2013	22/ago/2007	27.631	27.637
COMPRA VENTA	2014	22/ago/2007	27.638	27.644
COMPRA VENTA	511	06/mar/1992	351	351

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 22 de agosto de 2007

Número de Inscripción: 2014, Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4012, Folio Inicial: 27.638

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 27.644

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Ratificación de un Contrato de Partición Extrajudicial, Rectificación y Aclaración de Linderos. Un terreno Urbano ubicado en la hoy Avenida Veintiocho, del Barrio Santan Mónica-Ocho de Abril. Ratificar la Partición Voluntaria Extrajudicial, a la vez Rectificar y Aclarar los linderos y medidas dados a conocer en tal instrumento, en calidad de coparticipes de los derechos y acciones del dominio que a cada uno de ellos les corresponde. Rectificación y Aclaración de Lindero. El predio antes indicado se subdividirá de la siguientes manera. Área a desmembrarse en favor y beneficio de José Enrique García Hidalgo: POR EL FRENTE: Con avenida veintiocho y mide tres metros cincuenta centímetros POR ATRAS: Con Luis Dueñas Zambrano y mide cinco metros diez centímetros POR EL COSTADO DERECHO: Con área sobrante (hermanos Lupe Lorena Jimmy Xavier y Boris Leonardo García Hidalgo); quince metros sesenta centímetros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle sin nombre y mide quince metros sesenta centímetros, lo que arroja la superficie total de: Sesenta y siete metros ochenta y seis centímetros cuadrados. Área sobrante, en favor y beneficio de Hermanos Lupe Lorena, Jimmy Xavier y Boris Leonardo García Hidalgo, con los siguientes linderos y medidas: Frente: Con Avenida veintiocho y mide nueve metros; Atras: Con Luis Dueñas Zambrano y mide siete metros cuarenta centímetros Costado Derecho: Con Luis Bolívar Pinargote y mide quince metros sesenta centímetros, y Por el Costado Izquierdo: Con José Enrique García Hidalgo y mide quince metros sesenta centímetros. Con la superficie total de: Ciento veintisiete metros catorce centímetros cuadrados. Ratificación: Presentes los comparecientes, manifiestan expresamente Rectificar integralmente la Escritura Pública, en todas sus partes, con la presente escritura pública que la modifica y aclara únicamente en sus reales linderos y medidas.

fojas útiles.

Manta, 20 de agosto de 2007

Firma del Notario

Firma del Cliente

Firma del Testigo

Firma del Testigo

Firma del Testigo

Ab. Santiago Pierra Urreola

NOTARIO DOMINIO DEL CANTON MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RATIFICANTE	1307149094	GARCIA HIDALGO JIMMY JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	
RATIFICANTE	1310691777	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
RATIFICANTE	1304987595	GARCIA HIDALGO JOSE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	AV 27 Y CALLE 20 MANTA
RATIFICANTE	1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2014	22/ago./2007	27.638	27.644
COMPRA VENTA	511	06/mar./1992	351	351
COMPRA VENTA	2013	22/ago./2007	27.631	27.637

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:48:11 del martes, 14 de noviembre de 2017

A petición de: GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO

Elaborado por: JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

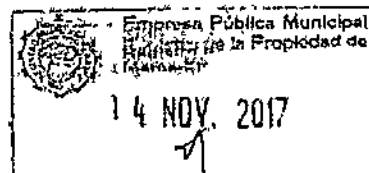
1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se otorga un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno sobrante, propiedad de **LUPE LORENA, JIMMY JAVIER y BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO**, ubicado en la avenida 27 y calle sin nombre, Barrio Santa Mónica – 8 de abril, parroquia Manta, del Cantón Manta, Clave Catastra # 1073301000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 127,14m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 127,14m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 22 de agosto de 2007 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 26 de julio de 2001).

Por el Frente: 9,00m. – Avenida 27

Por Atrás: 7,40m. – Propiedad del Sr. Luis Dueñas

Por el Costado Derecho: 15,60m. – Propiedad del Sr. Luis Pinargote

Por el Costado Izquierdo: 15,60m. – Calle pública

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. LUPE LORENA GARCIA HIDALGO

Por el Frente: 4,50m. – Avenida 27

Por Atrás: 3,70m. – Propiedad del Sr. Luis Dueñas

Por el Costado Derecho: 15,60m. – Área a desmembrar a favor de Jimmy Xavier y Boris Leonardo García Hidalgo

Por el Costado Izquierdo: 15,60m. – Propiedad del Sr. José Enrique García Hidalgo

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. JIMMY XAVIER GARCIA HIDALGO y BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO

= 63,57m²

Por el Frente: 4,50m. – Avenida 27

Por Atrás: 3,70m. – Propiedad del Sr. Luis Dueñas

Por el Costado Derecho: 15,60m. – Propiedad del Sr. Luis Pinargote

Por el Costado Izquierdo: 15,60m. – Área a desmembrar a favor de Lupe Lorena García Hidalgo

AREA SOBRANTE

= NINGUNA

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.

Manta, Septiembre 28 del 2017

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela

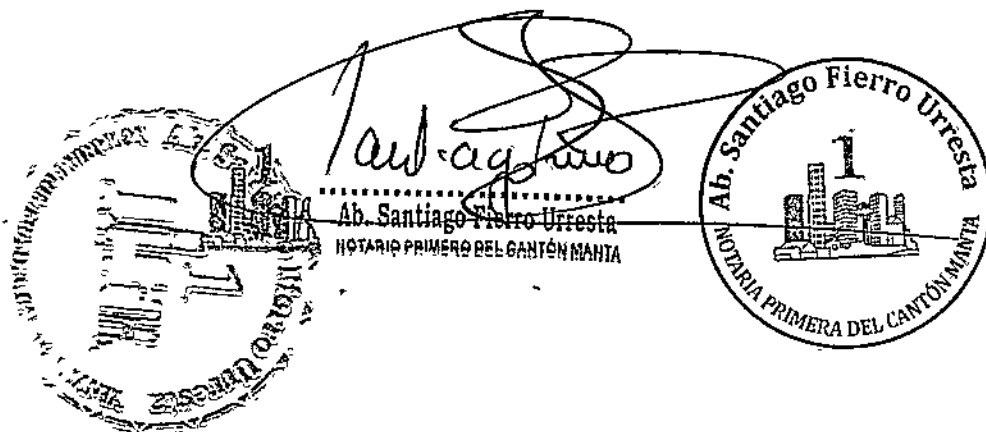
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.O.

El presente documento es emitido de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20171308001P03304.- EL
NOTARIO.-



000003440

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****140****Número de Repertorio:****222**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Enero de Dos Mil Diesiocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 140 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310691777	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	COMPRADOR
1307149094	GARCIA HIDALGO JIMMY XAVIER	COMPRADOR
1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

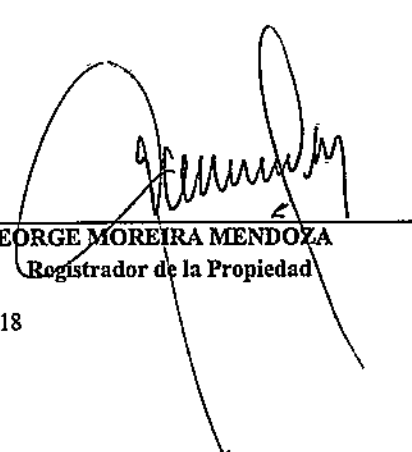
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	1073324000	65017	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha : 08-ene./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 8 de enero de 2018

